

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ PEÑAHERRERA & ASOCIADOS
ABOGADOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 26 de junio de 2020, a las 09h00, en reunión por vía telemática, se encuentran los señores Gonzalo Ignacio González Galarza y Felipe Ignacio González Karolys, como los únicos socios de la compañía de responsabilidad limitada **GONZÁLEZ PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.**, quienes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL (USD\$)	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Ignacio González Galarza	24.320,00	24.320	81.0667%
Felipe Ignacio González Karolys	6.080,00	6.080	18.9333%
TOTAL	30.400,00	30.400	100%

Cabe mencionar que la presente junta se lleva a cabo por vía telemática, en virtud de la emergencia sanitaria en el territorio ecuatoriano y a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **GONZALEZ PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);**
- 4. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas**

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Felipe Ignacio Gonzalez Karolys como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario el señor Gonzalo Ignacio González Galarza.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación

y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc concede la palabra al Gerente, Dr. Gonzalo Ignacio González Galarza, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2019. El socio Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2019.-

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc pone a consideración de los socios el informe de Auditoría Externa del año 2019, mismo que fue puesto a disposición de los socios previamente. El socio Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa del año 2019, sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien pone en conocimiento los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). El socio Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, mociona aprobar estos documentos sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente, y manifiesta que luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido una utilidad contable, y que sobre ésta se calculó la participación a trabajadores. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores, así como la formación del factor de reserva prevista en el art. 109 de la Ley de Compañías, da como resultado una utilidad disponible de los socios de USD 167.954,66. Sobre este valor, que corresponde a dividendos, propone que se distribuya la totalidad de este a favor de los socios en proporción a su participación en la

compañía. Sometido que fue a votación por secretaría, los socios por unanimidad resuelven aprobar esta propuesta sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, los comparecientes acuerdan firmar el acta definitiva dentro de los quince días posteriores. Se clausura la sesión a las 10h00.

GONZALO IGNACIO
GONZALEZ
GALARZA

Firmado digitalmente por
GONZALO IGNACIO GONZALEZ
GALARZA
Fecha: 2020.06.28 16:31:03 -05'00'



Firmado electrónicamente por:
**FELIPE IGNACIO
GONZALEZ
KAROLYS**

Dr. Gonzalo Ignacio González Galarza
Socio / Gerente / Secretario

Ab. Felipe Ignacio González Karolys
Socio / Presidente Ad – Hoc